

Fecha 28.08.2015	Sección Negocios	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------

Denunciarán a síndico ante PGR

Ex empleados de la aerolínea interpondrán una denuncia penal ante la PGR en contra del síndico encargado del proceso de quiebra de la compañía, Alfonso Ascencio Triujeque.

Según Joaquín Ortega, abogado de los trabajadores, son tres los aspectos los que involucran un posible delito: la administración fraudulenta al ocultar información de los valo-

res intangibles de la compañía.

El ocultamiento de datos a quienes participan como acreedores y abuso de confianza, "porque siendo el depositario de los bienes de la compañía, con título de depositario judicial por virtud de una acurdo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, está disponiendo de esos bienes, y eso es delito". // **JUAN LUIS RAMOS**

